DEVIBIOO

JUL 28 3 10 PM 194

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad.- Service Contract of the Contra

De mis consideraciones:

El suscrito FRANK CHATBURN WALKER, a nombre y en representación legal de la compañía "CHAVESA S.A.", en la calidad de GE-RENTE GENERAL, para los fines legales pertinentes, pone en su cono cimiento que, los Accionistas: Abogada Inés Aguirre Ruiz, Ingenie ro Comercial Julio Alejandro Moreno Govea y Hugo Moreira García, pro pietarios de una (1) acción cada uno, procedieron a transferir mediante endoso la propiedad de dichas acciones de valor de Un mil sucres (S/1.000) c/u., que les pertenece en el capital social representativo de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en 2.000 acciones de S/1.000,00 cada una, a favor de el señor Luis Fuentes Rivera, se gún comunicaciones presentadas en la Compañía.-

Muy atentamente,

Frank Chatburn Walker GERENTE GENERAL

"CHAVESA S.A.

Expdte. #44192-87